

## Una mirada al Manifiesto Congreso Nacional promovido por el Frente Amplio Venezuela Libre



Tiempo de lectura: 4 min.  
Vie, 30/11/2018 - 17:53

Nuevamente la UCV fue el espacio para la presentación de ideas y propuestas para construir la hoja de ruta que nos enrumben como sociedad hacia un proceso de transición.

El Congreso Nacional impulsado por el Frente Amplio Venezuela Libre, logró registrar y sistematizar las conclusiones alcanzadas en los distintos Congresos Regionales

realizados a lo largo y ancho del país.

Ese Congreso Nacional, presentó al País un Manifiesto en cuyo contenido se expresó lo siguiente:

Inicio de una etapa de reunificación.

Se planteó expresamente el inicio de una etapa de reunificación de todas las fuerzas democráticas para enfrentar al régimen al cual califica de “dictadura” y en tal sentido, expresan que el Congreso Nacional representó el inicio de ese proceso.

La conformación de un espacio de encuentro nacional.

El Congreso Nacional celebrado, presenta al Frente Amplio Venezuela Libre como el espacio de encuentro nacional para coordinar la Protesta Social y la Defensa de la Democracia, con la finalidad de procurar una transición democrática.

En tal sentido, el Frente Amplio Venezuela Libre se comprometió a organizarse en instancias tácticas, estratégicas y logísticas para darle cauce al creciente malestar social del pueblo a través de la protesta pacífica de calle que aumente la presión sobre la dictadura y haga cesar la usurpación.

La misión concreta, señala el Manifiesto, es que el Frente Amplio Venezuela Libre, se convierta en una estructura organizativa funcional y efectiva, que haga posible reforzar la necesaria organización ciudadana y la acción de nuestros objetivos en cada uno de los rincones del país.

Por tal motivo, se convocó a la ciudadanía a defender la Constitución, y de manera especial a los hombres y las mujeres de la Fuerza Armada Nacional a asumir su responsabilidad con el inmediato restablecimiento del orden constitucional.

La Unidad Superior, representa el mayor desafío que tiene la sociedad venezolana a los fines de lograr alcanzar esa transición democrática a la que hace referencia el Manifiesto.

La usurpación continuada de funciones de Maduro.

Sobre el 10 de enero de 2019, el Manifiesto expresamente señala que a partir de esa fecha se configurará en Venezuela una usurpación continuada del poder presidencial, pues quien pretende ejercerlo lo haría sin la legitimidad de origen que

sólo da la voluntad popular. Pero el Manifiesto aclara que por las vías de hecho, Nicolás Maduro, a quien califica de dictador totalitario, por las vías de hecho ya carecía de legitimidad como Presidente de la República.

La transición venezolana.

Sobre la transición, el Manifiesto expresa que el Frente Amplio Venezuela Libre se compromete a construir las bases de un Acuerdo Nacional que defina las reglas de una transición ordenada e inmediata y que garantice la plena vigencia de la Constitución de 1999 como instrumento jurídico- constitucional que unifica el sentimiento de la mayoría del pueblo venezolano.

Y para garantizar y conducir la transición, reconocemos a la Asamblea Nacional como la única institución con legitimidad democrática y responsabilidad institucional para ello.

Por último se comprometieron a presentar un Plan de Políticas Públicas, denominado Plan de Gobierno en Consenso, para ser ejecutado en el momento de la reconstrucción nacional, el cual tendrá las siguientes prioridades:

Atención de la emergencia humanitaria compleja en materia de salud y alimentación, con énfasis en nuestra población más vulnerable.

Cambio del modelo político, económico y social.

Atención inmediata a la crisis económica. Detener la hemorragia causada por la hiperinflación y recuperar el poder adquisitivo de la población.

Recuperación de los servicios públicos para hacerlos eficientes y sostenibles.

Reestructuración de las instituciones y lucha frontal contra la corrupción, que incluya la recuperación de activos provenientes de ella.

Respeto a los derechos laborales, a fin de garantizar el acceso de todos al trabajo, a un salario digno y a la posibilidad de crecer económica y socialmente en progreso y en paz.

Reforma integral del sistema de seguridad ciudadana, que incluya no sólo la reducción drástica de los índices de criminalidad que desangran a nuestro pueblo sino también la recuperación de territorios tomados por grupos irregulares, y

respeto de los Derechos humanos de todos por igual.

Compromiso pleno con la educación masiva y de calidad de los venezolanos, para que sin importar lugar de nacimiento o situación social, todos tengamos la posibilidad de desarrollar nuestro potencial como seres humanos.

Compromiso con el restablecimiento de la dignidad de nuestra Fuerza Armada Nacional, con la mejora en las condiciones de vida y de servicio de sus integrantes, todo lo cual pasa por el respeto estricto a su naturaleza y funciones, descritos de manera clara en el artículo 328 de nuestra Constitución Nacional.

Reconciliación nacional y justicia, y desmontaje del lenguaje y prácticas de odio que dividen y explotan a los venezolanos.

La Comunidad Internacional.

Por último y no menos importante, está el mensaje hacia la comunidad internacional, a seguir reconociendo la lucha democrática del pueblo venezolano, y a intensificar la presión y las acciones que contribuyan con la salida de la dictadura.

El 10 de enero 2019 se podrá evaluar si esta iniciativa tuvo algún efecto importante en la sociedad civil y si se ha avanzado en algo en el cumplimiento de esos compromisos asumidos en la ruta hacia una Unidad Superior y en la búsqueda de la transición democrática.

26 de noviembre 2018.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)